



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6884 y 184/6885

19/03/2020

16952 y 16953

AUTOR/A: BORRÀS CASTANYER, Laura (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que toda la información actualizada sobre el COVID-19 está disponible en la página web del Ministerio de Sanidad, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm

Cabe hacer mención al desarrollo de distintas líneas para favorecer y apoyar una investigación acelerada sobre el coronavirus, que permita aplicar los resultados de las investigaciones en curso a los pacientes de forma urgente.

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) fue seleccionado para participar en uno de los proyectos europeos de la convocatoria exprés de Horizonte 2020 que la Comisión Europea lanzó el pasado mes de enero para investigar en el nuevo coronavirus 2019-nCoV; se trata del proyecto I-MOVE-COVID-19 (Multidisciplinary European network for research, prevention and control of the COVID-19 Pandemic), que está coordinado desde Francia y tiene por objeto constituir una red europea multidisciplinar para investigación, prevención y control de la COVID-19.

A través del Fondo COVID-19, el ISCIII trabaja en fomentar, coordinar y financiar de forma urgente la investigación de nuevas formas de tratamiento que surgen de la comunidad científica. Cabe informar de la aprobación de financiación de varios proyectos: cinco de estos proyectos se dirigen a encontrar nuevos tratamientos para la prevención y en diferentes fases de la enfermedad; un proyecto pretende medir la eficacia y la seguridad de tratar a los pacientes con plasma obtenido de pacientes que han superado la enfermedad; y otro pretende confirmar la eficacia de un novedoso test de diagnóstico rápido, que, gracias a la nanotecnología que permite el tintado en las muestras del paciente, agilizaría la lectura de los resultados del test.



Además, coordinado por el Plan Nacional del Sida y la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS), es preciso hacer mención al ensayo EPICOS (Ensayo Clínico para la Prevención de la Infección por Coronavirus en Sanitarios), en el que participarán un total de 4.000 profesionales, de 62 hospitales de 13 Comunidades Autónomas y permitirá evaluar diferentes alternativas farmacológicas para prevenir el desarrollo de la enfermedad por COVID-19 en personal sanitario.

Asimismo, la AEMPS ya ha autorizado cinco investigaciones clínicas de prototipos de ventiladores, cuatro de ellas en Barcelona y la quinta, promovida por la Universidad Rey Juan Carlos Madrid y la Fundación Hospital de Alcorcón.

Por otra parte, cabe señalar que el papel del Gobierno es poner los medios a su alcance para apoyar algunas de estas iniciativas. Con fecha del pasado 19 de marzo, en aplicación del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, se aprobaron medidas de apoyo a la investigación. Como resultado, la Dirección del ISCIII publicó una Resolución por la que se aprobaba la convocatoria de Expresiones de Interés para la financiación de proyectos de investigación sobre SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19, con cargo al Fondo-Covid19, con una dotación de 24 millones de euros.

Esta convocatoria ha recibido más de 1.300 solicitudes de toda España. La información completa y actualizada sobre estas ayudas y los proyectos seleccionados se puede obtener a través del siguiente enlace:

<https://www.isciii.es/QueHacemos/Financiacion/Paginas/SolicitudExpresionesInteresCovid19.aspx>

Las propuestas presentadas son informadas por el Comité Científico-Técnico de Evaluación de Expresiones de Interés para Proyectos de Investigación en COVID-19 y SARS-CoV-2. Los centros indicados en la pregunta, al igual que otros centros de investigación, pueden presentar su proyecto para su valoración por dicho Comité.

Por último, se informa que cada semana el Ministro de Sanidad comparece en la Comisión de Sanidad y Consumo para informar detalladamente de todas las medidas y actuaciones desarrolladas en relación con el COVID-19.

Madrid, 07 de mayo de 2020

